

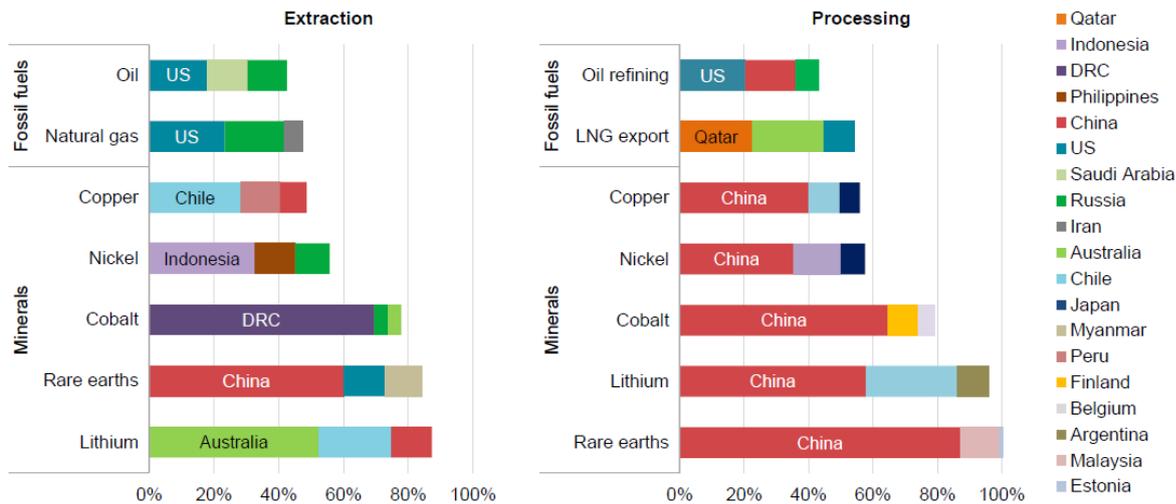


Materias primas fundamentales en la UE

Raquel Gómez Rodríguez



¿Por qué?





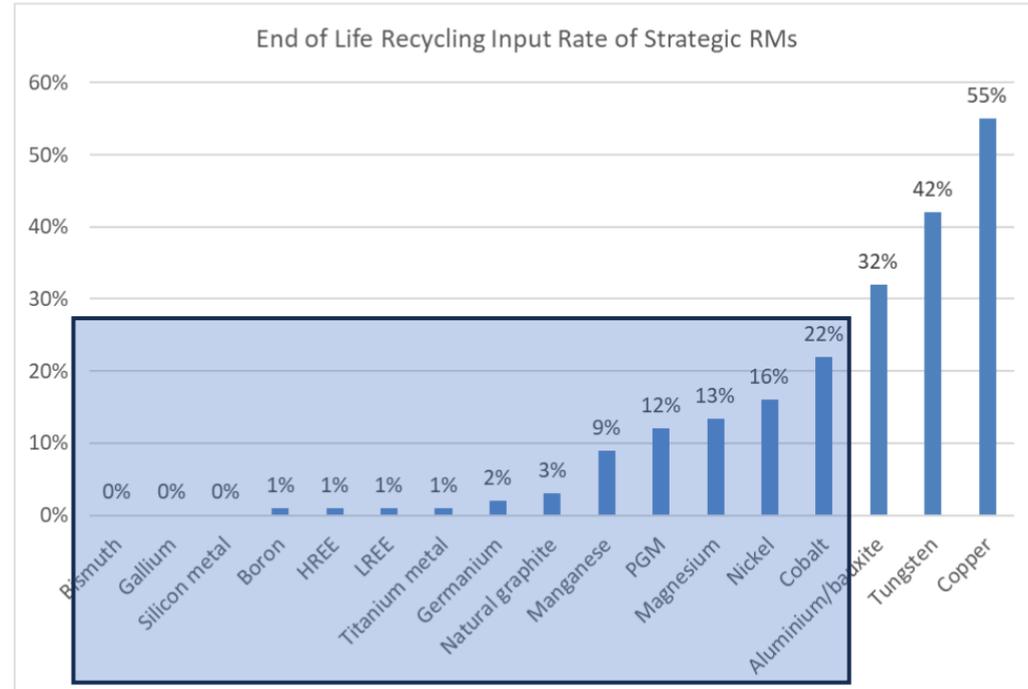
Reglamento UE de Materias primas fundamentales

Objeto: Garantizar un suministro seguro, resiliente y sostenible de materias primas fundamentales mediante el fomento de la eficiencia y la circularidad a lo largo de toda la cadena de valor.

Objetivos generales:

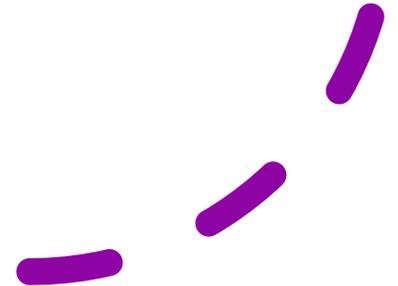
- I. Fortalecer la cadena de valor
- II. Mejorar la capacidad de la UE para monitorizar riesgos de suministro y mitigar su impacto
- III. Diversificar el suministro de terceros países
- IV. **Mejorar la circularidad y la sostenibilidad**

Capacidad
de reciclado
del 25% del
consumo
agregado
de la UE



¿Cómo
puede
ayudar el
CRMA?

- Proyectos estratégicos
- Planificación
- Mayor conocimiento



Proyectos estratégicos

- Plazos de autorización reducidos. 12-15 meses (reciclado)
- Apoyo para la financiación
- Seleccionados por la COM con el Consejo de MPC basado en:
 - Contribución del proyecto a la seguridad de suministro de la UE - Sostenibilidad (ambiental, social y comercial)
 - Viabilidad técnica y económica (también en plazo)
 - Beneficios transfronterizos, al menos para otro EEMM y en terceros países



Medidas sobre circularidad

Planes específicos para productos con potencial de valorización de MPF:

- prevención de residuos
- aumentar recogida
- mejorar reciclado, incluso tecnologías
- aumentar el uso de MP secundarias
- Posible financiación por los productores
- Abarcar productos y residuos no incluidos en flujos ya regualados



Medidas sobre circularidad

Medidas para RAEE:

- Identificar productos y componentes que contengan cantidades significativas de MPF (acto de ejecución)
- Informar sobre las cantidades de MPF recuperadas de los RAEE (primer año natural tras la publicación del acto de ejecución)



Funciones

- Evaluación proyectos estratégicos
- Coordinación de partenariados estratégicos
- Asistencia a la COM



Financiación en materia de Economía Circular

FINANCIACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

- **PERTE EN ECONOMÍA CIRCULAR**

Un proyecto para alcanzar una economía sostenible, competitiva, descarbonizada y eficiente en el uso de los recursos

- **OBJETIVOS:**

- Reducir la generación de residuos
- Fomentar las plantas de tratamiento
- Incrementar la digitalización

- **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

Actuación sobre sectores clave

- Textil y moda
 - Plásticos
 - Bienes de equipo para renovables
- Actuación transversal para impulsar la economía circular



FINANCIACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

LÍNEA DE ACCIÓN 1. SECTORES CLAVE (300M€)

TEXTIL Y MODA: Mejorar la circularidad y sostenibilidad del sector

- Incorporar materias primas con bajo impacto
- Inversión en infraestructuras y tecnologías de reutilización y reciclaje
- Mejorar la trazabilidad de productos y materiales

PLÁSTICO: Lograr un reciclaje más eficiente

- Ecodiseño para fomentar el uso de plástico reciclado
- Impulso de los envases reutilizables
- Potenciar el reciclado mecánico y químico

BIENES DE EQUIPO PARA ENERGÍAS RENOVABLES: Crear una cadena de valor completa en torno al reciclaje

- Impulsar aerogeneradores y paneles fotovoltaicos de nueva generación
- Desarrollo de instalaciones para incrementar reutilización y reciclaje de estos productos
- Plantas de recuperación de materiales valiosos como litio o ión litio



FINANCIACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

BIENES DE EQUIPO PARA ER (95 M€)

Gestionadas por IDAE

EOLICA:

- Ejecutada primera convocatoria
- Inversiones en mejoras de diseño y reutilización y reciclaje

FOTOVOLTAICA y Litio:

- ecodiseño,
- infraestructura,
- tecnologías,
- I+D+i
- desarrollo de instalaciones y sistemas para facilitar la reducción, la reutilización y el reciclaje o la revalorización de material



FINANCIACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Actuaciones subvencionables

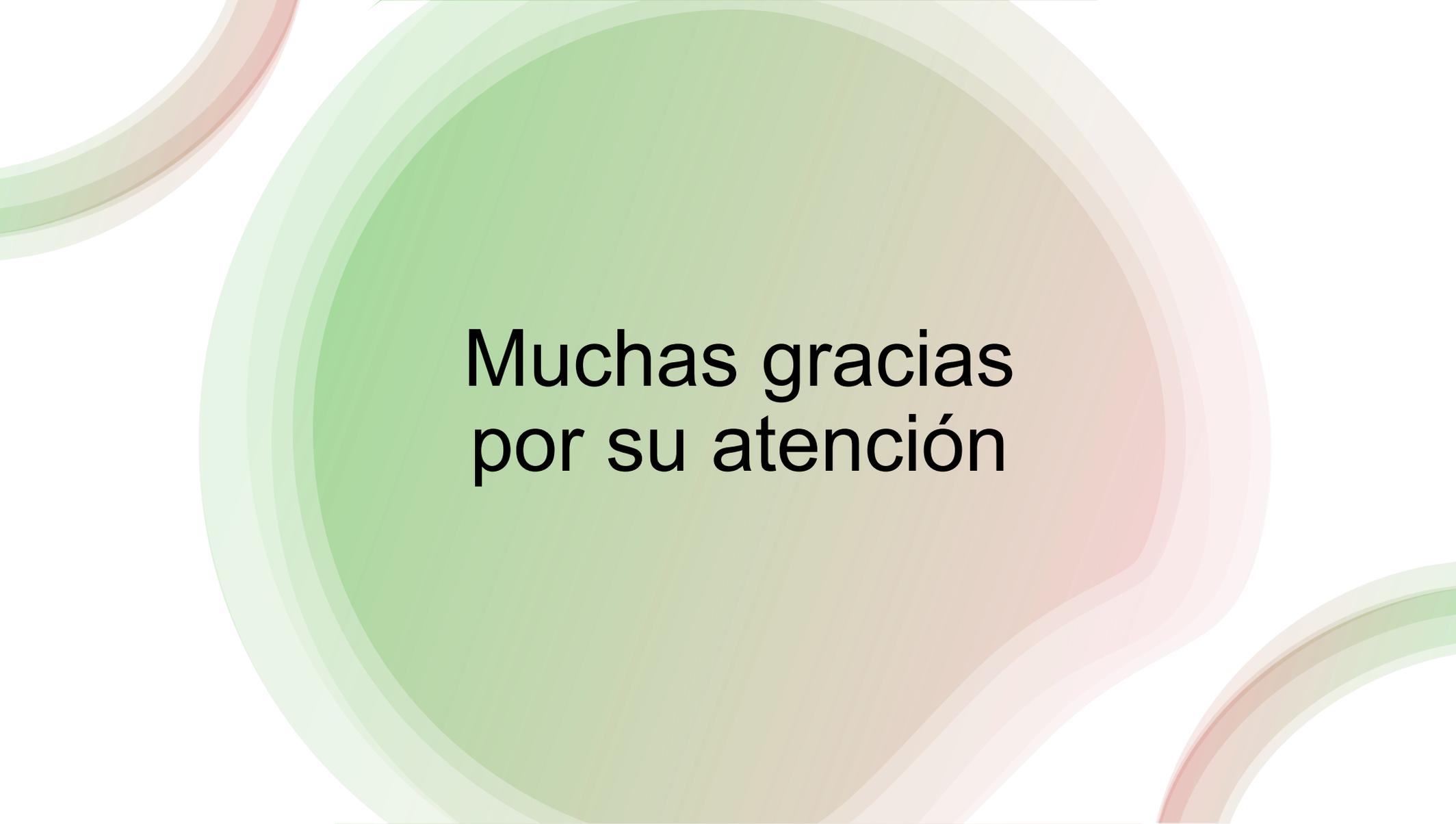
Fotovoltaica (RAEE):

- Nuevas instalaciones o líneas de tratamiento exclusivo de paneles solares
- Superar el 85% de eficiencia en la valorización de los paneles

Costes subvencionables:

- Compra de equipos
- Inversión en infraestructura (costes de ejecución de obra e instalaciones)
- Equipamiento (cuando esté asociado al objeto de la ayuda)
- Inversión en autoconsumo eléctrico (asociado al objeto de la ayuda)
- Redacción de proyecto
- Asociados a la obra civil (dirección facultativa, Seg Salud, etc..)
- Costes asociados al DNSH



The background features several overlapping circles in various shades of green and pink. The largest circle is a vibrant green, while others in shades of light pink and pale green are layered around it, creating a soft, abstract pattern.

**Muchas gracias
por su atención**